

Un error en el padrón electoral la declaró fallecida y no pudo votar

Salto



Publicada el: 29/10/24	Visitas: 61
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 2	Puntaje: 4.5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/salto/un-error-en-el-padrón-electoral-la-declaro-fallecida-y-no-pudo-votar_6694.php

**UN ERROR EN EL
PADRÓN ELECTORAL
LA DECLARÓ
FALLECIDA Y NO
PUDO VOTAR**

Salto

Un error en el padrón electoral la declaró fallecida y no pudo votar

Un inconveniente en el padrón electoral la dejó fuera de las urnas al considerarla fallecida.

Incidente Electoral en Artigas: Ciudadana Impedida de Votar por Error en el Padrón

Por Andrés Torterola El pasado domingo 27 de octubre, durante la primera vuelta de las elecciones nacionales, se registró un insólito incidente en la ciudad de Artigas. Mariselle Fagúndez, una vecina de la localidad, se presentó en la Escuela N° 40 con la intención de ejercer su derecho al voto. Sin embargo, su experiencia se tornó desconcertante al ser informada por la presidente de mesa que no aparecía en el padrón electoral y, por lo tanto, no estaba habilitada para votar.

Una Situación Inusual

Ante esta inesperada situación, se le sugirió a Mariselle que se dirigiera a las oficinas de la Corte Electoral en Artigas para verificar su estado. Sin más alternativas, decidió seguir la recomendación, con la esperanza de solucionar el inconveniente y poder participar en la jornada electoral. Al llegar a la sede de la Corte Electoral, los funcionarios revisaron su información y la noticia que le dieron fue aún más sorprendente: su nombre figuraba en el sistema con un certificado de defunción, explicando así su exclusión del padrón.

Impedida de Participar

La reacción de Mariselle fue de asombro y frustración. A pesar de estar presente en el lugar, con su documentación en regla, su estatus como fallecida en los registros oficiales le cerraba las puertas para participar en el proceso electoral. “A lo largo del día, intenté buscar soluciones y aclaraciones, pero no logré cambiar mi situación”, declaró en diálogo con CAMBIO. Aunque se siente tranquila al no recibir una multa debido a que se trata de un error ajeno, la incertidumbre la acompaña respecto a si podrá ejercer su derecho al voto en la segunda vuelta.

Fuente: Diario Cambio

Imágenes

UN ERROR EN EL PADRÓN ELECTORAL LA DECLARÓ FALLECIDA Y NO PUDO VOTAR

Un error en el padron electoral la declaro fallecida y no pudo votar

Tags

considerarla, ejercer, participar, fallecida, derecho, incidente, ciudadana, inconveniente, electoral, artigas, impedida, mariselle

Noticias relacionadas

- 3.9 *** *¿Estás al tanto de quiénes están habilitados para ejercer su derecho al voto en las elecciones uruguayas?*
- 3.6 *** *Corte Electoral renovó el padrón para octubre: entérate del circuito que te corresponde para ejercer tu derecho al voto*
- 4.6 *** *¿Te preguntás dónde vas a ejercer tu derecho al voto? La Corte Electoral ha actualizado el padrón y ahora podés consultar tu lugar de votación*
- 3.6 *** *El padrón electoral de Maldonado experimenta un significativo aumento del 10% en comparación con las elecciones de 2019*
- 4.0 *** *Encuentra fácilmente tu número de credencial cívica con estos simples pasos*
- 3.9 *** *Emiliano Lasa se despide de la final olímpica en salto largo por apenas tres centímetros de diferencia*
- 4.7 *** *¿Dónde ejercer tu derecho a voto? Conoce todo lo necesario sobre los lugares de sufragio para las elecciones de octubre*
- 5.0 *** *Todo lo que necesitas saber para votar este domingo: horarios de*

apertura, qué se elige y cómo encontrar tu circuito de votación

4.1 * *La Casa Blanca insta a Israel a llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre el asesinato de una ciudadana estadounidense en Cisjordania*

4.0 * *Voto observado: todo lo que necesitas saber y sus requisitos en Uruguay*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional

Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024